

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN PEDRO DE ATACAMA, a 13 de MARZO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de 11 del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR ALEGRIA DE COYO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN PEDRO DE ATACAMA que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de ABRIL del año 2024
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 18³⁰
- Lugar y dirección : SEDE COMUNIDAD DE COYO
AVDA TUBOR S/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "ALEGRIA DE COYO":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ENRIQUETA SANDON ABRON	8156861-8	
2	JUAN TEJERINA OSSANDON	6773282-2	
3	MOISEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	9174833-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

